



## PROYECTO GEF

---

Protegiendo la biodiversidad y múltiples servicios ecosistémicos en corredores biológicos de montaña en el ecosistema mediterráneo de Chile:

Apicultura orgánica





*Descarga el librito aquí:*



## Siglas y acrónimos

CBD COP	Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica (por su sigla en inglés)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAOSTAT	Base de datos estadísticos corporativos de la FAO
GEF	Fondo Mundial para el Medio Ambiente (por su sigla en inglés)
GTT	Grupos de Transferencia Tecnológica
ICA	Alianza Cooperativa Internacional (por su sigla en inglés)
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
INIA	Instituto de Investigación Agropecuaria
IPI	Iniciativa Internacional para la Conservación y la Utilización Sostenible de los Polinizadores por su sigla en inglés)
MMA	Ministerio del Medio Ambiente
MINECON	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
ODEPA	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU Medio Ambiente	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/PNUMA
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRODESAL	Programa de Desarrollo Local
SAG	Servicio Agrícola y Ganadero
SbN	Soluciones basadas en la Naturaleza
SEREMI	Secretaría Regional Ministerial



## Siglas y acrónimos

1.	Presentación	7
2.	Diagnóstico	8
2.1	Situación de los polinizadores en Chile y el mundo	9
2.2	El mercado de la miel dentro y fuera de Chile	10
3.	Modelo de gestión: historia de la primera cooperativa de apicultura orgánica del país	13
3.1	Fortalecimiento de la asociatividad	16
3.2	Proceso de formalización	20
3.3	Gobernanza interna	23
4.	Lecciones aprendidas	27
5.	Bibliografía	30



## 1. Presentación

El proyecto GEF/MMA/ONU Medio Ambiente *Protegiendo la biodiversidad y múltiples servicios ecosistémicos en corredores biológicos de montaña en el ecosistema mediterráneo de Chile* (en adelante, el Proyecto GEF Montaña) tuvo como objetivo contribuir al desarrollo de iniciativas públicas y privadas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, protegiendo y potenciando los beneficios que entregan las montañas de la región Metropolitana y el sector de la cordillera de la Costa de la región de Valparaíso. Esto mediante el desarrollo de tres líneas de trabajo:

1. Fortalecimiento de la gobernanza territorial y gestión ambiental local, mediante la capacitación de las unidades ambientales municipales en temas de conservación de la biodiversidad y uso sustentable del paisaje;
2. Implementación y promoción de buenas prácticas productivas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; y
3. Desarrollo de un piloto a escala regional del *Sistema de Información y Monitoreo de la Biodiversidad* (SIMBIO) y sus servicios ecosistémicos actualizado y calidad, dando cuenta de indicadores de paisaje y de sitio para la toma de decisiones.

Para llevar a cabo el objetivo, se comprometieron productos específicos. Uno de ellos, perteneciente a la línea de trabajo de *Sustentabilidad productiva* fue el piloto de agricultura orgánica, a través de la conformación de un grupo de apicultores en la primera cooperativa exclusiva de miel y productos orgánicos de Chile.

Este piloto demostrativo buscó generar una experiencia práctica de aplicación, aprendizaje y adaptación al cambio climático, mediante *Soluciones basadas en la Naturaleza* (SbN). Cabe destacar que este desafío ha sido planteado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a todos los países a través de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) Agenda 2030<sup>1</sup> que apuntan a la búsqueda de un desarrollo mediante la equidad, protección del planeta y prosperidad en paz para todos.

En este marco el Proyecto GEF Montaña desarrolla esta experiencia de transformación productiva hacia una que integra la conservación de la biodiversidad local en la producción de miel, generando territorios más sostenibles.

En este documento se revisa el proceso de incorporación de las buenas prácticas productivas en la apicultura tradicional, en que se apoyó y acompañó a un grupo de productores/as de miel en el camino hacia una apicultura orgánica más amigable con el medio ambiente, dado que sus colmenas se localizan cercanas a o dentro de ecosistemas de bosque nativo.

También, se da espacio a compartir las reflexiones de los involucrados, así como de las lecciones aprendidas en dicho proceso, esperando que esta revisión permita a autoridades y apicultores/as de otras zonas del país replicar las buenas prácticas productivas y las claves de éxito organizacional que aquí se detallan.

<sup>1</sup> <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

## 2. Diagnóstico

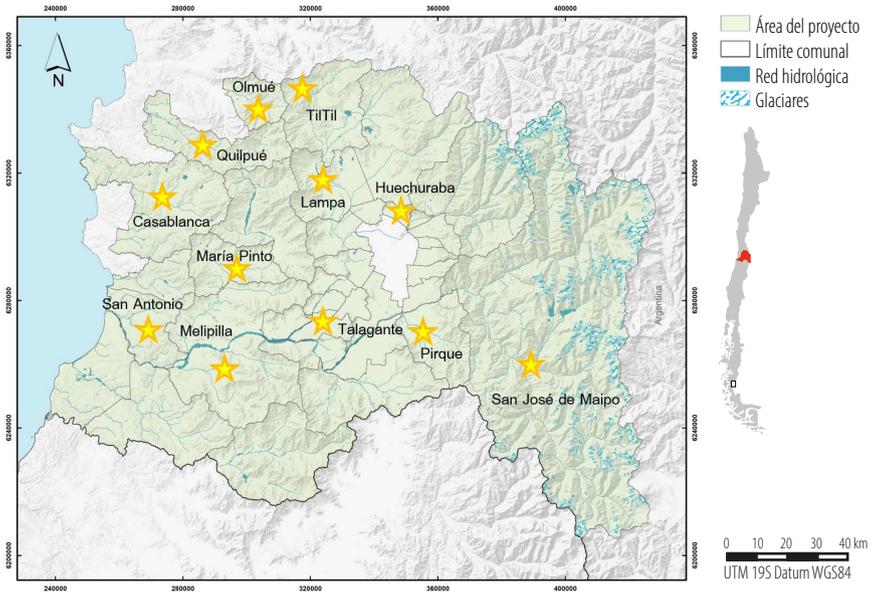
El ecosistema mediterráneo de Chile continental, que se extiende desde el sur de la región de Coquimbo hasta el norte de la región del Maule, principalmente, comprende diversos ecosistemas de bosque. La formación más extendida es la de bosque esclerófilo, ubicado en las partes bajas de la costa y el interior bajo en condiciones semiáridas a húmedas (Luebert y Plissock, 2017). Las especies dominantes son árboles de hoja dura, en donde, en las zonas costeras y más húmedas, se encuentran especies como el peumo (*Cryptocarya alba*) y el boldo (*Peumus boldus*), mientras que, en las zonas interiores y más secas, tienden a ser más dominantes el quillay (*Quillaja saponaria*), el litre (*Lithraea caustica*) y el bollén (*Kageneckia oblonga*).

El bosque esclerófilo en la zona central de Chile está degradado y en riesgo de desaparecer. Varios de esos ecosistemas han perdido su extensión original en más del 50% (Plissock, 2020), siendo reemplazados por cultivos, huertos frutales, la ganadería sin pastoreo e intervenciones urbanas de todo tipo. El bosque degradado padece estrés debido a un desbalance entre la masa de raíces y la abundancia foliar de la parte aérea, aumentando así la probabilidad que los individuos se sequen. En el caso de la región Metropolitana, además, se presenta un importante déficit de precipitaciones y la presencia de olas de calor en verano. Ambos fenómenos combinados han generado daños considerables en el follaje del bosque esclerófilo, provocando una disminución de la floración de especies nativas.

Todos estos factores han afectado la producción mielífera del bosque, disminuyendo la disponibilidad de alimento, tanto para las abejas mielíferas como para los polinizadores nativos. El Proyecto GEF Montaña en 2019 planteó un piloto para abordar la compatibilidad entre una actividad apícola con prácticas agroecológicas y su presencia en ecosistemas naturales con bajo impacto hacia la biodiversidad nativa, dirigido a productores/as de miel de las regiones Metropolitana y de Valparaíso. Para ello, se extendió una invitación a diversos apicultores/as interesados/as en la adaptación de sus prácticas a la apicultura orgánica, como una alternativa para valorizar la miel y reducir la presencia de productos tóxicos en los ambientes naturales, favoreciendo de esta forma la protección del bosque esclerófilo (ver Figura 1).



**Figura 1. Comunas con apicultores Proyecto GEF Montaña**



Fuente: Elaboración propia Proyecto GEF Montaña

## 2.1 Situación de los polinizadores en Chile y el mundo

La polinización por animales o *zoopolinización* es un servicio de regulación de los ecosistemas de vital importancia para la naturaleza, la agricultura y el bienestar de los seres humanos. Este servicio es prestado por los polinizadores y en Chile son las abejas manejadas (*Apis mellifera* o abeja europea), abejas silvestres (nativas e introducidas) y otros insectos como moscas, mariposas y escarabajos y algunos vertebrados como murciélagos y aves.

Las abejas son insectos que pertenecen al orden *Hymenoptera*, al que también pertenecen las avispas y las hormigas. Se distinguen de otras especies por su aporte directo al bienestar de las personas y del medio ambiente. Además, son muchas las especies de plantas que requieren del servicio de polinización realizada por las abejas para producir sus frutos.

Su rol es tan importante, que la ONU declaró el 20 de mayo como el *Día Mundial de las Abejas*<sup>2</sup>. De acuerdo con información publicada, la polinización por animales es un servicio de regulación de los ecosistemas de vital importancia para la vida en el planeta. Casi el 90% de las plantas con flores depende de la polinización para reproducirse; asimismo, el 75% de los cultivos alimentarios del mundo depende en cierta medida de la polinización y el 35% de las tierras agrícolas mundiales. Los polinizadores no solo contribuyen directamente a la seguridad alimentaria, sino que además son indispensables para conservar la biodiversidad. Sin embargo, en la actualidad, las abejas y otros polinizadores, como las mariposas y los murciélagos, se encuentran amenazados por los efectos de la actividad humana.

<sup>2</sup> <https://www.un.org/es/observances/bee-day>

Hoy estos polinizadores, corren el peligro de extinguirse. Casi el 35% de los invertebrados, en particular, abejas y mariposas, y alrededor del 17% de los vertebrados como los murciélagos, están en peligro de extinción a nivel mundial. La población de abejas y mariposas ha disminuido de manera preocupante, principalmente por prácticas agrícolas intensivas, cambios en el uso de la tierra, uso de plaguicidas, presencia de especies exóticas invasoras, enfermedades, plagas y el cambio climático.

En este marco, el Convenio sobre la Diversidad Biológica ha destacado la conservación y el uso sostenible de los polinizadores como una prioridad. En el 2000, se estableció la *Iniciativa Internacional para la Conservación y la Utilización Sostenible de los Polinizadores* (IPI) en la quinta Conferencia de las Partes (CBD COP 5 decisión V/5, sección II)<sup>3</sup>, con el objetivo transversal y global de observar y controlar el descenso del número de polinizadores; abordar el problema de la falta de información taxonómica sobre estos; evaluar el impacto económico del descenso de los servicios de polinización; y promover la conservación, recuperación y el uso sostenible de la diversidad de polinizadores en la agricultura y ecosistemas afines.

En este contexto, promover actividades productivas armónicas con el entorno natural es un gran desafío. El Proyecto GEF Montaña planteó un modelo de trabajo focalizado en el fortalecimiento organizacional con la conformación de una agrupación de apicultores, que se propuso la adopción de criterios y prácticas de producción orgánica que eliminan la presencia de tóxicos en el manejo de las colmenas, permitiendo desarrollar un manejo integral de la actividad económica con medidas que reducen el impacto sobre la naturaleza y actúan en respuesta a las necesidades de adaptación al cambio climático y, a su vez, valorizar la producción de miel de alta calidad y saludable.

## 2.2 El mercado de la miel dentro y fuera de Chile

La miel natural es el principal producto de la colmena que se destina al intercambio comercial. Las bondades de la miel y subproductos son reconocidas por su alto valor nutricional, su capacidad antioxidante, microbiológica y cicatrizante, que la ha hecho, especialmente, atractiva para la industria farmacéutica.

En el país, la actividad apícola concentra el 99% de los colmenares entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos, produciendo miel, material vivo (abejas reinas), servicios de polinización y otros productos de la colmena, con destino al mercado nacional e internacional.

Según cifras del boletín apícola del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) a septiembre del 2020, se registraron 8.777 apicultores/as, 12,4% más respecto a 2019. Una característica importante de este universo es que concentra a pequeños productores/as que representan a la agricultura familiar campesina, donde el 21% de los apicultores/as registrados expresa ser exportador, el 4,3% posee personalidad jurídica, y el 31% corresponde a mujeres.

En ese mismo año, el número de colmenas trashumantes aumentó en 37,8% respecto al 2019, siendo un 62% del total de colmenas declaradas en 2020, las que se trasladaron dentro de Chile en busca de zonas con mejores condiciones productivas.

Durante 2019, la producción mundial alcanzó casi 2 millones de toneladas, 1,6% menos que el año anterior. Chile se encuentra en la posición 29 dentro de los productores mundiales, con 11,6 mil toneladas anuales en 2019

---

<sup>3</sup> <https://www.cbd.int/decision/cop/?id=7147>

(0,68%), según estimaciones publicadas en la base de datos estadísticos corporativos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAOSTAT)<sup>4</sup>.

Las exportaciones totales de miel natural y orgánica realizadas por Chile en 2020 alcanzaron un total de 2 mil toneladas valorizadas en 6,17 millones de dólares estadounidenses (en adelante, dólares); 53% y 51% menos que el año anterior en términos de valor y volumen. Sin embargo, de este total, 11% del volumen exportado corresponde a mieles certificadas como orgánicas que fueron valorizadas en 800 mil dólares, registrando un aumento del 32% de su valor exportado respecto al 2019 (Iturra, 2021). Al respecto, si bien la miel orgánica es un producto relativamente nuevo, su consumo ha crecido de manera paulatina y el mercado se muestra receptivo a sus cualidades medicinales y nutricionales. El modo de producción orgánica permite que la miel conserve enzimas, minerales, vitaminas y antioxidantes, que mejoran la salud humana, siendo cada vez más demandada por compradores.

Existen factores adicionales a la reducción del volumen de miel exportado, que no se deben al bajo precio internacional sostenido en los últimos años, sino a las restricciones provocadas por la pandemia de la COVID-19 y la disminución de la floración de los recursos melíferos a causa de malas prácticas productivas, efectos del cambio climático y una prologada sequía en la zona central del país, reduciendo notoriamente la productividad promedio por colmena desde 50 kilogramos a 30 o 25 kilogramos a nivel nacional, comparando 2010 y 2020.

**Huguette Bandet**, gerente administradora de la Cooperativa de Apicultores Orgánicos de Chile (ApiChileOrgánico), sostiene esta información, al expresar que la sequía que afectaba la zona central del país golpeó de lleno la actividad a partir del 2018 - 2019.

*“Las vertientes comenzaron a cercarse y los añosos quillayes comenzaron a expresar el estrés hídrico. Al expresarse este estrés hídrico en la flora, la naturaleza es sabia, las colmenas no se reproducen con tanta fuerza como cuando hay abundancia de néctar, por tanto, más que reducir las colmenas, estas no crecieron mayormente, y desde esa fecha no hemos vuelto a tener multiplicaciones como el año 2017 o periodos anteriores”* (H. Bandet, entrevista realizada por Proyecto GEF Montaña, 2022).

Y es que, según el promedio de precipitaciones en la cuenca de Santiago del último siglo, deberían caer unos 300 milímetros de lluvia por año. Sin embargo, esta condición natural de poca agua que, para algunos expertos corresponde a un clima semiárido, se ha intensificado durante la última década, siendo crítica en 2019, año en que cayó solo el 20% de las lluvias esperadas. La situación ha afectado fuertemente a los ecosistemas base de la producción ganadera, agrícola y apícola de la zona central de Chile, con lo que se ha disminuido la producción anual de miel, teniendo que lidiar con animales muertos, cosechas destruidas y poblaciones de abejas en descenso.

*“Normalmente, un apicultor de la región Metropolitana cierra su proceso de cosecha entre el 24 y 31 de diciembre, sacando, por parte baja, 30 kilos de miel por colmena. Al 2019, muchos apicultores no cerraron la producción, porque sus cosechas fueron de, apenas, entre 3 y 4 kilos por colmena. Eso es extremadamente poco”* (H. Bandet, 2022).

<sup>4</sup> <https://www.fao.org/faostat/es/#home>

Frente a este escenario de cambio drástico en la reducción del volumen en la producción y de modificación del entorno, la adaptación de una actividad tradicional hacia la apicultura orgánica hizo sentido al grupo de apicultores/as del piloto del Proyecto GEF Montaña, para impulsar un modelo de producción sustentable, motivados por el cuidado de las abejas y la protección del medioambiente. De esta forma, la agrupación comenzó el camino de formalizar la creación de ApiChileOrgánico<sup>5</sup>, cooperativa que permite compartir buenas prácticas, apoyarse en el proceso colaborativo de instalar un sistema de autocertificación, capacitarse entre pares y comercializar productos de valor diferenciado en grupo.

## La certificación orgánica en Chile

En el país la certificación orgánica es un proceso regulado por ley, a cargo del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

La Ley 20089, que crea el *Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas*, establece las condiciones para la comercialización de productos bajo la denominación de orgánico o equivalentes. Una de estas condiciones es que todo producto denominado orgánico, biológico o ecológico debe estar debidamente certificado por una entidad inscrita en el registro del sistema.

Al respecto, se definen como *productos orgánicos agrícolas* aquellos provenientes de sistemas holísticos de gestión de la producción en el ámbito agrícola, pecuario o forestal que fomentan y mejoran la salud del agroecosistema y, en particular, la biodiversidad, los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo.

El sistema, de carácter voluntario, cuenta con un reglamento que tiene como finalidad establecer los requisitos y protocolos para la adscripción y regular los demás aspectos que sean necesarios para su adecuada operación, de conformidad con la Ley artículo 5. *“Los requisitos y protocolos para la adscripción al sistema de los distintos intervinientes y para la ejecución de las diferentes fases de operación del mismo, se establecerán en un reglamento que se dictará al efecto y, en su caso, mediante normas técnicas. El reglamento y las normas técnicas referidas precedentemente serán aprobadas y oficializadas, respectivamente, mediante decretos del Ministerio de Agricultura, los que, en consecuencia, tendrán el carácter de obligatorios”.*

La *Norma Técnica Chilena de Producción Orgánica*, en tanto, detalla en el título 7, las normas específicas para la producción apícola orgánica. En sus principios generales, detalla: *“la apicultura es una actividad importante coincidente con los principios básicos de la agricultura orgánica, que contribuye a la protección del medio ambiente y a la producción sustentable de los ecosistemas agroforestales, mediante la acción polinizadora de las abejas”* (artículo 29).

Toda la normativa asociada se encuentra en: [https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/sist\\_nac\\_cert\\_prod\\_organicos.pdf](https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/sist_nac_cert_prod_organicos.pdf)

<sup>5</sup> <https://gefmontana.mma.gob.cl/el-camino-hacia-una-apicultura-organica/>

### 3. Modelo de gestión: historia de la primera cooperativa de apicultura orgánica del país

En el marco de la línea de trabajo *Implementación y promoción de las mejores prácticas en manejo sustentable de paisajes para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos*, el Proyecto GEF Montaña, inició en noviembre de 2017 la capacitación con un curso en apicultura orgánica vinculada con el bosque nativo mediterráneo, en el que participaron 60 apicultores/as de 11 comunas de las regiones Metropolitana y de Valparaíso, específicamente de Casablanca, Huechuraba, Lampa, María Pinto, Melipilla, Olmué, Pirque, Quilpué, San Antonio, San José de Maipo y Talagante.

A través de esta actividad, el Proyecto GEF Montaña buscó contribuir a la divulgación e incorporación de buenas prácticas en todas aquellas actividades productivas ubicadas en áreas donde predomina la vegetación nativa dentro del área del proyecto, con el fin de promover productos más amigables con los ecosistemas de montaña y visibilizar los beneficios que la biodiversidad brinda.

El curso, impartido por los departamentos de *Silvicultura y de Conservación de la Naturaleza de la Facultad de Ciencias Forestales* de la Universidad de Chile, estuvo dirigido a personas vinculadas al ámbito de la pequeña apicultura, teniendo como escenario productivo el bosque y el matorral nativo del país.

La iniciativa de capacitación tuvo como objetivo entregar conocimientos teóricos y prácticos, generando competencias para impulsar y desarrollar una gestión apícola amistosa con las abejas nativas y el medio ambiente, siendo a su vez un complemento para el desarrollo silvoagropecuario y la sustentabilidad del bosque nativo.

Esta actividad tuvo una segunda versión en 2018 enfocada en procesos de certificación y técnicas de comercialización. En esta capacitación, participaron 27 productores apícolas, con un alto potencial de asociatividad y de poder continuar hacia una etapa de comercialización en mercados más exigentes. En la ocasión, el Proyecto GEF Montaña buscó promover entre los participantes el comercio justo<sup>6</sup>, entendido como una forma de comercio que busca una mayor equidad y que contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de los productores, en este caso particular, aquel que paga el mayor valor agregado de una miel amigable con la biodiversidad y de alto valor en características organolépticas<sup>7</sup>.

**Flor Villalobos**, apicultora de Pirque, destacó los aprendizajes obtenidos:

*“Aprender a no aplicar productos químicos nocivos para la vegetación y nocivos para los polinizadores, en especial para la abeja (Apis mellifera), que en una apicultura convencional es lo que se hace habitualmente, porque se valora más la producción que otra cosa, como la salud y cuidado del medio ambiente, o el bienestar de las abejas y los insectos polinizadores del ecosistema. El curso me permitió conocer cosas que hasta ese momento no había reparado en pensar y apreciar, la naturaleza y las consecuencias que podrán ocurrir si desapareciera por completo. Por ello, decidí aportar en mi casa y apiario, plantando árboles nativos y creando un ambiente apropiado para mis abejas, con fuentes de agua a su disposición y muchas plantas con flores melíferas. Y a la vez, enseñando a mis vecinos y pidiéndoles que ellos hicieran lo mismo en sus casas”* (F. Villalobos, entrevista realizada por Proyecto GEF Montaña, 2022).

<sup>6</sup> <https://www.wfto-la.org/comerciojusto/>

<sup>7</sup> Principales propiedades de los alimentos: color, sabor, olor y textura, que se perciben a través de los sentidos.

A partir de esta experiencia, en 2019, un grupo de 26 participantes decidió unirse y trabajar para crear la primera cooperativa exclusiva de apicultores/as orgánicos del país, asociatividad que les permitiera autocertificarse, comercializar un producto común bajo estándares de calidad establecidos y desarrollar un modelo de negocio sostenible.

Intereses comunes:

*“Una de las cosas que me entregó el curso realizado el 2018 fue darme cuenta que había un ánimo común de juntarnos con otros apicultores para crear una agrupación orgánica. Nos dimos cuenta de que teníamos los mismos intereses y las mismas ganas de hacer un trabajo colaborativo de forma orgánica con nuestras abejas, sin intervenir ningún producto de la colmena.*

*Pensando siempre en todo lo que estaba pasando con el cambio climático y en cómo aportar, a través de la apicultura, al cuidado de nuestro entorno y a la entrega de productos saludables a las personas que los consumen. A la vez educar a la comunidad y clientes.*

*Terminando el curso, varios de nosotros que ya habíamos tomado la decisión de asociarnos bajo alguna figura, asesorados por el equipo de profesionales del Proyecto GEF Montaña, nos pusimos a trabajar en este objetivo. Todos con objetivos e ideas afines” (F. Villalobos, 2022).*

Ser conscientes de lo que producimos:

*“La producción orgánica, más que producir, es un estilo de vida, es algo vinculado con todo el ciclo tanto del apicultor como del entorno que rodea al apiario, vecinos, tipos de producción, familiares, cuidado del medio ambiente. El rol de la producción orgánica es generar alimentos libres de químicos y para obtener esos resultados se debe utilizar productos orgánicos para controlar y manejar la sanidad de las abejas, el equilibrio de los nutrientes de la colmena, asegurando abastecimiento de ellos, vía polinización tanto en el invierno como en verano, para que alimenten adecuadamente a sus familias, produzcan miel para ellas y para comercializar” (H. Bandet, 2022).*

**María Eugenia Mort**, apicultora orgánica en las comunas de Tiltil y Pelarco, caracterizó este periodo entre las capacitaciones y el inicio de la organización y cómo los cursos apoyaron la elección de esta forma de producción.

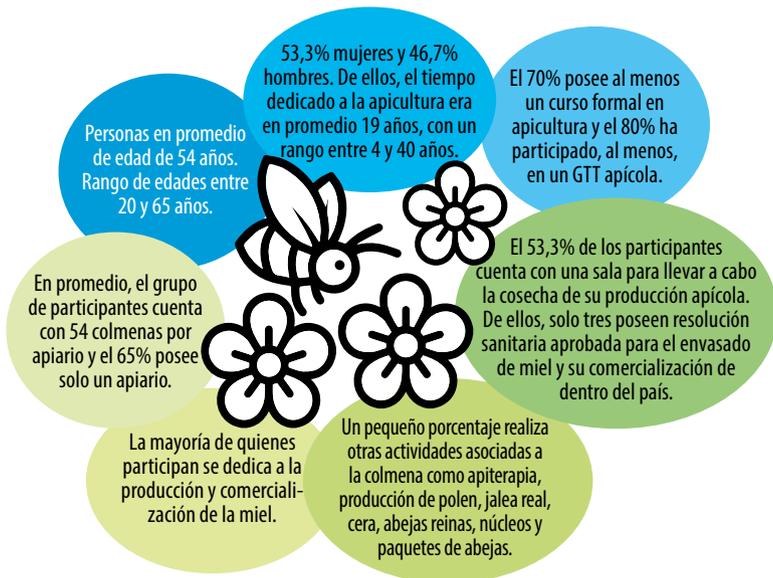
*“Luego del curso de apicultura orgánica de la Universidad de Chile, había un grupo que estaba más sensible por los precios de la miel, y estimulado a formar asociatividad y también por los precios de la miel. El pequeño apicultor debe rentabilizar su producción. Y por eso fue un importante incentivo poder valorizar lo que tenemos.*

*Al principio había varios motivados que querían avanzar muy rápido y con bajos costos de inversión en tiempo y dedicación, esos fueron los primeros que se bajaron, luego también se bajaron varios otros apicultores. Entonces quedó un grupo que esperaba rentabilizar y a la vez sensibles al medio ambiente y su cuidado” (M. Mort, 2022).*

En este sentido, tras los cursos realizados, el grupo de apicultores/as evaluó la alternativa de obtención de la acreditación como productores orgánicos a través de un proceso de autocertificación decidiendo, en 2020, iniciar un proceso de aprendizaje entre pares con la guía y acompañamiento de dos programas del *Grupo de Transferencia Tecnológica* (GTT), a cargo del Centro Regional de Investigación La Platina del Instituto de Investigación Agropecuaria (INIA) en un convenio de colaboración con el Proyecto GEF Montaña, para fortalecer prácticas sustentables en la apicultura (ver Figura 2). A través de esta experiencia pudieron profundizar conocimientos sobre la dinámica de contaminación dentro de la colmena y el manejo orgánico y monitoreo sanitario no invasivo de las abejas, mediante talleres virtuales por las condiciones impuestas por la pandemia. En esta ocasión, se pudo ver el compromiso y entusiasmo de las personas integrantes, quienes usaron herramientas remotas para compartir sus técnicas y consultas entre sus pares.

El 2021 se ejecutó una segunda versión del GTT, donde vieron la caracterización de la miel junto a los equipos de investigación del área apícola de INIA, lo que contribuyó al desarrollo de capacidades en gestión, estándares de producción, aspectos de promoción de la miel orgánica con un valor agregado en base a elementos diferenciadores del producto en el mercado, así también se les invitó a formar parte del programa I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación), a través del *Área Nacional Alimentos del Futuro* de INIA.

**Figura 2. Características del grupo de 11 apicultores participantes de las dos versiones GTT**



Con esta composición, el grupo comenzó la etapa de formación de la cooperativa, cuyo proceso que tomó varios meses e incluyó, entre sus tareas, la definición de la gobernanza del grupo, el propósito común y sus valores. Asimismo, se desarrolló todo un trabajo de planificación en el que se eligió la directiva y se definieron los pasos a seguir para los próximos años.

## Entrevista

Rodrigo Hinrichsen, apicultor, integrante de ApiChileOrgánico.

*En este camino de la apicultura orgánica me fui dando cuenta de que las abejas podían vivir sin los químicos que se les daban para tratar la varroa, que es un ácaro que produce la enfermedad varroasis y que afecta a las abejas tanto en su estado larval, pupa o adulto viviendo en estado forético<sup>8</sup>, y que las abejas vivían mejor si uno les dejaba la miel que ellas mismas producían para subsistir.*

*Me di cuenta de que era posible hacer una apicultura “más sana”, que estuviera en sintonía con el medioambiente y el ser humano, que es el que se beneficia con los productos de la colmena. Aprendí que esta apicultura se llamaba orgánica.*

*Conocí mucha gente en el camino y llegué, por casualidades de la vida, al GTT que hacía Felipe Gelcich del INIA, en las comunas de Pirque y San José de Maipo. Ahí conocí a Flor Villalobos y a un montón de otros apicultores, entre ellos, Erwin Fischser, Mónica Vargas y Mauro Bustamente, con quienes nos sumamos al grupo, el 2020.*

*En este GTT aprendí a compartir y convivir la apicultura. En este mundo de excesivo individualismo, se abrieron espacios para convivir experiencias gracias al puente que lo permitía: el trabajo en apicultura. Me di cuenta de que la apicultura en Chile tenía mucha historia y personas involucradas, que había mucho camino recorrido antes de aparecer yo en escena. Aprendí que yo era uno más en un mundo de apicultores de todo tipo: edades, grupos sociales, una cantidad infinita de intereses diferentes, pero todos unidos por el arte de cultivar las abejas.*

*Hicimos todas las etapas de las reuniones con el psicólogo organizacional, Gabriel Gallardo, en un espacio facilitado dentro del Ministerio del Medio Ambiente, esas reuniones raras e interminables donde nos preguntaban por los valores y el trabajo cooperativo. Hicimos muchas reuniones, intentando definir qué tipo de organización era la que más nos convenía. Reuniones con expertos en cooperativas en el Ministerio de Economía y, en eso, nos pilló la pandemia a inicios de 2020.*

*Luego, tuvimos infinitas reuniones online, viendo unas y otras materias relacionadas, aprendiendo a conocernos y a trabajar en equipo, lo que de ninguna manera ha sido fácil.*

*Al finalizar este periodo, pudimos finalmente constituirnos como cooperativa, venciendo uno y otro obstáculo de la institucionalidad, para luego pasar a la etapa de trabajo con el SAG, preparando el camino de la primera Cooperativa de Apicultores Orgánicos de Chile.*

*Falta mucho por hacer, aún hay muchas falencias o errores por corregir, pero seguimos al pie del cañón, a veces más mellado, a veces menos, por las circunstancias de este camino que ha sido arduo, en el intento de trabajar la apicultura orgánica, que relaciona el cuidado del medio ambiente, el amor por las abejas, una alimentación sana, el trabajo cooperativo y los beneficios para el ser humano que este hermoso animal nos regala cada día con su sola existencia.*

Fuente: Entrevistas realizadas por el Proyecto GEF Montaña, 2022.

<sup>8</sup> Estado forético: se refiere a un tipo de comensalismo en que individuos de una especie usan los de otra especie como medio de transporte.

## Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT)

El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), en su línea de trabajo de extensión, busca transferir soluciones tecnológicas generadas y/o validadas científicamente a personas del sector agroalimentario contribuyendo al desarrollo sustentable e inclusivo de los territorios rurales.

Para ello, organiza sus actividades en base a tres objetivos estratégicos:

- *Articular recursos tanto internos como externos de la institución, para la mejora continua y fortalecimiento de las capacidades del recurso humano.*
- *Difundir el conocimiento generado y/o validado por INIA en temáticas de extensión.*
- *Proveer servicios de extensión y formación de capacidades diferenciados de acuerdo con el tipo de actor agroalimentario.*

En este marco, conformados por productores y productoras pertenecientes a la pequeña y mediana agricultura que, a lo largo de todo Chile, trabajan con una metodología de trabajo grupal y participativa desarrollada por INIA, con el fin de contribuir al desarrollo tecnológico agropecuario.

### ¿Cómo puedo acceder para formar un GTT en mi zona?

- *Mínimo 10 agricultores/as (pequeños o medianos) que compartan situaciones técnicas comunes, ya sea en manejo agronómico de algún cultivo en especial, o posean dificultades con cierta tecnología en específico y deseen trabajar de manera conjunta y colaborativa con INIA.*
- *Los predios de las personas interesadas se deben encontrar en un territorio acotado.*
- *Cada integrante debe estar dispuesto/a a recibir a otros en su predio y a compartir su realidad productiva y aportar con recomendaciones.*
- *Cada integrante se debe comprometer a asistir regularmente a las reuniones y cumplir los acuerdos definidos por el grupo.*

Más información en: <https://www.inia.cl/extension/>

## 3.1 Fortalecimiento de la asociatividad

El 2019, con el apoyo del Proyecto GEF Montaña, la agrupación comenzó un intenso trabajo de fortalecimiento de su tejido social, lo que les permitió potenciar el trabajo conjunto, resolver diferencias y avanzar en su objetivo de autocertificarse.

En esta etapa inicial, se trabajó con un grupo aproximado de 20 personas, bastante heterogéneo en términos de edad, de lugar de residencia geográfica, de nivel educacional, de experiencia y conocimientos sobre apicultura.

A solicitud de los mismos integrantes de la cooperativa, el Proyecto GEF Montaña, tomó la decisión de manera inédita de poner énfasis en el fortalecimiento asociativo, a través de la asesoría ejecutada por psicólogos expertos en el tema, como una apuesta para dar sostenibilidad a la cooperativa en el tiempo.

*“Este ítem y recursos no existen en ninguna base de proyectos de ninguna institución del Estado y ha quedado a la vista que es un área fundamental, una inversión clave, para que todos los recursos destinados a formación de equipos, microempresas, organizaciones sociales, inversiones en equipamientos, etc., finalmente no se pierdan” (M. Mort, 2022).*

El trabajo de acompañamiento en asociatividad estuvo centrado, fundamentalmente, en dos niveles:

### a) Desarrollo grupal

Se llevó a cabo durante un periodo de tres años permitiendo movilizar, direccionar y sostener un proceso de desarrollo grupal, que consideró la facilitación del compromiso mutuo, de la participación constructiva y democrática; el empoderamiento de las y los integrantes; el liderazgo femenino; la resolución constructiva, creativa y colaborativa de las diferencias; y la cohesión y el sentido de pertenencia, la confianza, el respeto a las particularidades personales, el apoyo mutuo y el aprendizaje recíproco.

Junto con ello, el acompañamiento puso su foco en la definición y en la articulación de los ejes estratégicos que permitieron darle viabilidad y sostenibilidad al esfuerzo de certificación y al desarrollo de un enfoque de negocio rentable, innovador, colaborativo, sustentable y de comercio justo (ver Cuadro 1).

Cuadro 1: Trabajo de fortalecimiento de la asociatividad mediante la definición de valores y propósitos para la agrupación	
<b>Objetivo:</b> <i>“Dedicarse a la actividad apícola orgánica, particularmente, proporcionar a sus socios el servicio de promover la producción orgánica de los productos y subproductos de la colmena, avalando dicha calidad, bajo el protocolo de producción orgánica y contando con un proceso de certificación permanente”</i>	
<b>Valores</b>	<b>Propósito</b>
Confianza	<i>“Aspiramos a convertirnos en la mejor productora de miel orgánica del país y llegar a ser reconocidos en el mercado local por la alta calidad de nuestros productos y excelencia en la entrega de servicios relacionados a la apicultura y sus derivados.</i>
Respeto	
Identidad	<i>Buscamos alcanzar y mantener los mejores estándares técnicos en nuestra labor como apicultores, a través de un aprendizaje permanente, del apoyo y la colaboración mutua y de un trabajo consciente y responsable, tanto con nuestros clientes como con nuestras abejas y nuestro medio ambiente.</i>
Apoyo	
Comunidad	
Retribución	
Honestidad	<i>De este modo, queremos llegar a convertirnos en referentes y promotores de sustentabilidad y calidad alimentaria en nuestro país.”</i>
Transparencia	
Abejas y su medio ambiente	

## b) Desarrollo del liderazgo interno

Durante todo el periodo de apoyo organizacional, se mantuvo un proceso continuo de *coaching* a la persona elegida como líder del grupo, quien, una vez que el grupo logró formalizar su constitución y su funcionamiento como cooperativa, pasó a ser la gerente administradora.

Estas sesiones se realizaron regularmente, de manera semanal o quincenal y, en ellas, se buscó apoyar a la líder del grupo, desde una perspectiva reflexiva y ponderada, sobre la mejor manera de encauzar los esfuerzos de alineamiento, motivación y articulación de acciones clave en el grupo.

De esta forma, se buscó que este espacio pudiera ofrecer a la líder del grupo y a todo el grupo, contención y soporte frente a las ansiedades y dudas, y fortalecer un liderazgo inclusivo y participativo para la futura cooperativa.

Para potenciar la sinergia y fortalecer el liderazgo, estas sesiones de *coaching* individual se completaron con apoyo al grupo directivo.

*“Para lograr convertirse en una cooperativa se requiere necesariamente, en el caso de pequeños productores como el nuestro, entrar de lleno en la asociatividad, cuestión que se ve como un paso más pero que es el área donde fracasan la gran mayoría de estas iniciativas. Mi experiencia me indica claramente que como personas no tenemos las habilidades, no las heredamos ni nos las enseñaron en ningún lugar o institución por la cual hayamos transitado, para ser exitosos en el trabajo en equipo. No sabemos reconocer nuestros valores personales reales, no lo que creemos que tenemos (transparencia, honestidad, generosidad, cooperación, habilidades comunicativas) y estas habilidades son los ladrillos con los que se construye una organización cooperativa” (M. Mort, 2022).*



## 3.2 Proceso de formalización

El 2021, tras un año de trabajo grupal y en paralelo a la capacitación y formación del GTT, se inició el proceso de formalización como cooperativa, figura elegida para la creación de su personalidad jurídica, para lo cual debieron seguir los pasos establecidos por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON).

*“Podríamos haber elegido otra figura, otro tipo de empresa, pero nos decidimos por una cooperativa por su dimensión asociativa, es una empresa que cumple un rol social dentro del entorno” (H. Bandet, 2022).*

Y es que, tal como indica el Decreto con Fuerza de Ley 5 (MINECON, 2003) sobre la *Ley General de Cooperativas*, estas son asociaciones que, de conformidad con el principio de la ayuda mutua, tienen por objeto mejorar las condiciones de vida de sus socios y presentan las siguientes características fundamentales (artículo 1):

*“Los socios tienen iguales derechos y obligaciones, un solo voto por persona y su ingreso y retiro es voluntario”.*

*“Deben distribuir el excedente correspondiente a operaciones con sus socios, a prorrata de aquellas”.*

*“Deben observar neutralidad política y religiosa, desarrollar actividades de educación cooperativa y procurar establecer entre ellas relaciones federativas e intercooperativas”.*

*“Deben también tender a la inclusión, como, asimismo, valorar la diversidad y promover la igualdad de derechos entre sus asociadas y asociados”.*

Entre los requisitos establecidos para la formalización de una cooperativa se encuentran:

*“La razón social deberá contener elementos indicativos de la naturaleza cooperativa de la institución, los cuales podrán omitirse en la sigla o denominación de fantasía que se adopte (artículo 5)”.*

*“El acta de la Junta General Constitutiva, que deberá ser reducida a escritura pública, deberá expresar el nombre, profesión o actividad, domicilio y cédula nacional de identidad de los socios que concurren a su constitución. Asimismo, deberá constar en esta, la aprobación de los estatutos y el texto íntegro de estos (artículo 6)”.*

*“Construcción de estatutos: deberán contener información sobre la razón social, domicilio y duración de la cooperativa. Objetos que perseguirá, capital inicial suscrito y pagado; requisitos para poder ser admitido como socio; derechos y obligaciones y causales de exclusión de estos; entre otras menciones (artículo 6)”.*

*“Inscripción ante el Conservador de bienes raíces: un extracto de la escritura social, autorizado por el notario respectivo, deberá inscribirse en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al domicilio de la cooperativa (artículo 7)”.*

*“Publicación en el Diario Oficial: publicación del extracto por una sola vez (artículo 7)”.*

En marzo de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la constitución de la Cooperativa ApiChileOrgánico. Además, se realizó el ingreso de la solicitud de registro de la cooperativa en la *División de Asociatividad* del Ministerio de Economía. Una vez concluido el proceso de conformación, el grupo se abocó a la tarea de concordar y definir las principales acciones estratégicas a abordar.

Las prioridades abarcaron temas como el autoaprendizaje; formación en un segundo curso GTT para el grupo; avanzar en proceso de autocertificación orgánica de cada asociado; búsqueda de nuevos terrenos para las colmenas lejos de áreas con agroquímicos; y una sala de cosecha comunitaria móvil con resolución sanitaria para procesar la miel.

En diciembre del mismo año, ApiChileOrgánico celebró su inscripción en el registro del *Sistema Nacional de Certificación Orgánica* del SAG como entidad certificadora de productos apícolas y productos procesados orgánicos, siendo la primera cooperativa certificadora orgánica exclusiva en este rubro de Chile, esto quiere decir que puede, además de realizar su autocertificación, prestar a otras agrupaciones de apicultores el servicio de certificación ante el SAG.

- El 53,3% de los participantes cuenta con una sala para llevar a cabo la cosecha de su producción apícola. De ellos, solo tres poseen resolución sanitaria aprobada para el envasado de miel y su comercialización de dentro del país.

Con esta composición, el grupo comenzó la etapa de formación de la cooperativa, cuyo proceso que tomó varios meses e incluyó, entre sus tareas, la definición de la gobernanza del grupo, el propósito común y sus valores. Asimismo, se desarrolló todo un trabajo de planificación en el que se eligió la directiva y se definieron los pasos a seguir para los próximos años.



## Siete principios de las cooperativas

El MINECON reconoce los principios que rigen a las cooperativas, según la *Alianza Cooperativa Internacional (ICA)*<sup>9</sup>, estos son:

### 1. Membresía voluntaria y abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones de género, sociales, raciales, políticas o religiosas.

### 2. Control democrático

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados, quienes participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Hombres y mujeres, sirviendo como representantes elegidos, son responsables ante los asociados. En las cooperativas primarias, los asociados tienen iguales derechos de voto (un asociado un voto) y las cooperativas de otros niveles se organizan asimismo en forma democrática.

### 3. Participación económica

Los asociados contribuyen equitativamente al capital de su cooperativa y democráticamente controlan. Suelen recibir una compensación limitada, si acaso alguna, sobre el capital suscrito como condición para ser asociado. Los asociados destinan los excedentes a cualquiera de los siguientes fines: desarrollo de su empresa cooperativa, si posible mediante la constitución de reservas, de las cuales una parte al menos debe ser indivisible; benefician a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades aprobadas por los asociados.

### 4. Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas, de autoayuda controladas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguran el control democrático de sus asociados y mantienen su autonomía cooperativa.

### 5. Educación, capacitación e información

Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, gerentes y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de sus cooperativas. Ellas informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

### 6. Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven más efectivamente a sus asociados y fortalecen al movimiento cooperativo trabajando conjuntamente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

### 7. Compromiso por la comunidad

Las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus asociados.

Más información en: <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2014/07/El-Cooperativismo-en-Chile.pdf>

<sup>9</sup> International Co-operative Alliance.

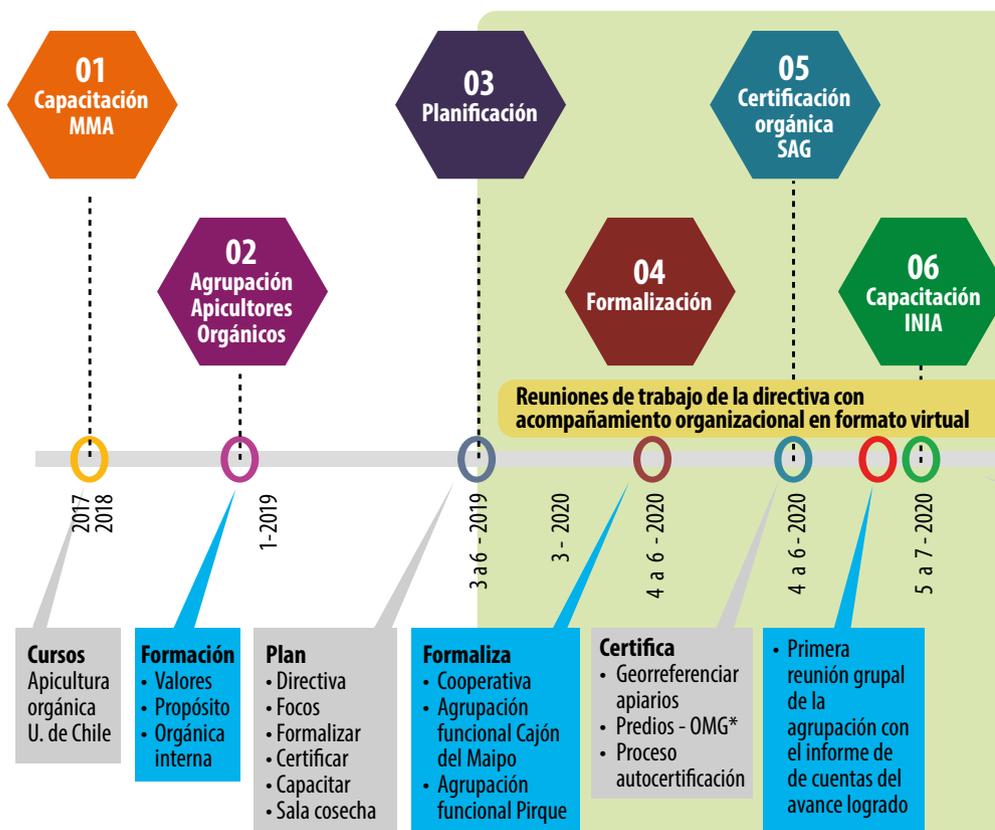
A septiembre del 2022, la cooperativa ha trabajado intensamente en su proceso de autocertificación teniendo protocolo de operación autorizado por el SAG, contando a la fecha con dos apicultoras en etapa transición orgánica, con la primera inspección de la comisión sanidad y autocertificación con resultado satisfactorio; y otros dos apicultores en proceso de inspección para comenzar etapa de transición orgánica. También, calificó como organización usuaria de INDAP, lo que le permitirá postular de forma colectiva a programas de promoción, asesoría, capacitación y fomento en apicultura.

### 3.3 Gobernanza interna

La agrupación organizó su trabajo a través de comisiones definidas en el trabajo de acompañamiento para fortalecer la asociatividad. Se conformaron 10 comisiones, donde cada una contó con un coordinador de grupo y un número de personas encargadas de sus actividades específicas. Se decidió que, en cada comisión, participarían diferentes miembros socios, de acuerdo con sus capacidades e intereses, de manera de empoderar el aprendizaje y manejo de los temas dentro de la cooperativa.

1. **Comisión de planeación estratégica.** A cargo de delinear las prioridades de trabajo de la cooperativa a medida que avanzan las etapas.
2. **Comisión de marketing digital.** A cargo de la administración de las redes sociales de la cooperativa, específicamente Instagram y Twitter. La cooperativa plantea entre sus desafíos, mayor relevancia de esta actividad para 2023, luego que se liberen recursos de otras comisiones.
3. **Comisión de revisión de criterios para el ingreso de nuevos socios/as.** Se construyó el perfil de cargo de un socio/a, se aprobó y entró en vigor en enero de 2022. Cumplido el objetivo, la comisión se disolvió. El perfil permitió a la directiva, realizar los procesos de selección de nuevos socios/as.
4. **Comisión de sanidad apícola.** Esta comisión se fusionó, junto a la *Comisión de certificación*, al momento de constituirse el *Sistema de control interno*, estructura permanente de funcionamiento que lidera la jefa del sistema junto a un equipo de trabajo conformado por tres inspectoras. El protocolo de operación se encuentra definido en un documento de control interno, cuyo objetivo es definir las exigencias específicas que deben cumplir los apiarios de producción orgánica, para ingresar y mantenerse en el sistema. Una vez hecha las visitas inspectivas, la comisión deja una hoja de observaciones que deben ser resueltas por el apicultor/a dentro de un mes para continuar con el proceso de certificación.
5. **Comisión de análisis de calidad de la miel.** Esta comisión, permanente en el tiempo, fue creada para unificar las prácticas de producción, cosecha y envasado de miel, actividades que deben ser siempre acompañadas de procesos de capacitación en formato GTT, en la lógica de “aprender haciendo”.
6. **Comisión de terrenos.** Búsqueda de terrenos aptos para la práctica de la apicultura orgánica. Esta comisión seguirá funcionando en el tiempo, puesto que es un requerimiento permanente de los socios/as, la búsqueda de lugares más protegidos y seguros para poder practicar la apicultura orgánica.

7. **Comisión de sala de cosecha.** Esta comisión se creó con el fin de resolver un problema concreto como es la necesidad de una sala de cosecha que opere cerca de los apiarios y, así, evitar contaminar la miel con traslados demasiado largos. Además, a la fecha de la creación de esta comisión, varios socios/as no contaban con una sala de cosecha ni resolución sanitaria que les permitiera poner en valor comercial el producto de calidad generado. Se buscó como alternativa innovadora construir una sala de cosecha móvil, que se traslade según las necesidades del grupo. Esta sala se diseñó y gracias al financiamiento de Proyecto GEF Montaña, se pudo concretar la compra con el aporte del 19% del *Impuesto al Valor Agregado (IVA)*, por parte de la cooperativa. Esta comisión seguirá vigente porque, luego de que esté entregada, debe ser administrada como parte de un modelo de negocio de la *Cooperativa de Apicultores Orgánicos de Chile*.
8. **Comisión de autoaprendizaje.** Se sigue adelante con el trabajo del GTT orgánico de INIA. El grupo valora mucho esta actividad y este espacio continúa siendo un eje fundamental para su tránsito hacia una apicultura sustentable.



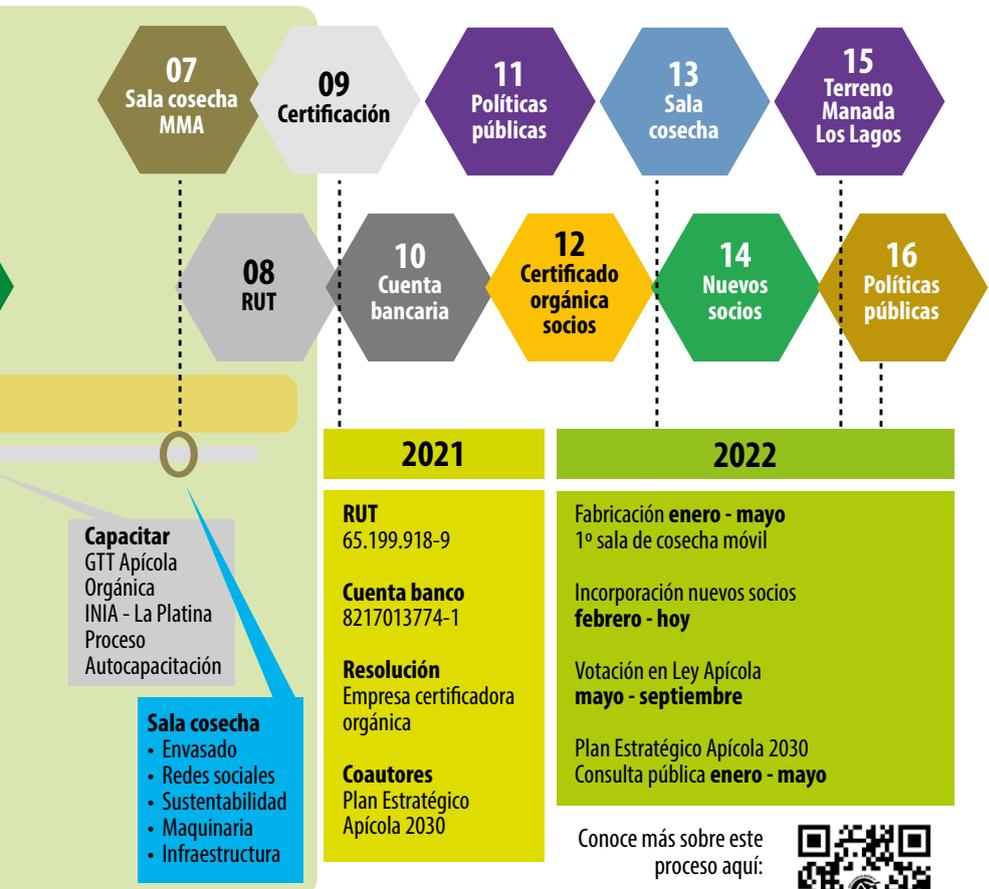
\*OMG son organismos genéticamente modificados.

Fuente: Elaborado por ApiChileOrgánico

9. **Comisión de certificación.** Esta comisión se fusionó con la *Comisión de sanidad apícola* y dejó de funcionar al insertarse en el *Sistema de control interno*.
10. **Comisión de reglamento interno.** Requisito para la creación de la cooperativa. Esta comisión tuvo un tiempo de duración para crear el reglamento y se cerró en octubre de 2021, una vez que este fue aprobado por unanimidad en reunión ampliada de socios/as y puesto en vigencia notariado hasta la actualidad.

La Figura 3 muestra las distintas etapas y funcionamiento de las comisiones en el proceso de conformación de la cooperativa.

**Figura 3. Línea de tiempo conformación ApiChileOrgánico**



Conoce más sobre este proceso aquí:



La Figura 4 muestra los factores más significativos identificados durante el proceso de conformación de la cooperativa, que incluyen áreas fundamentales como la capacitación, la cohesión grupal, la organización interna y el respaldo legal, que son factores que determinan la sostenibilidad del proyecto asociativo en el tiempo.

**Figura 4. Factores de éxito en la conformación de la agrupación**



## 4. Lecciones aprendidas

- La actividad apícola, con buenas prácticas y amigables con la biodiversidad, contribuye a la valorización de los territorios donde predomina la vegetación nativa, asunto relevante para sensibilizar en la protección, de la ecorregión mediterránea de la zona central de Chile, por sus territorios densamente poblados, con una fuerte presión por sustituir los espacios con vegetación nativa por asentamientos humanos, agricultura intensiva y actividad industrial.
- Al inicio del Proyecto GEF Montaña existía un programa de fomento de la apicultura orgánica liderado por SAG y el INDAP, con participación de INIA, que estaba, principalmente, enfocado en dar asistencia técnica y orientación a apicultores para certificarse. En el marco del Proyecto GEF Montaña, se propuso aumentar el número de personas dedicadas a la apicultura orgánica certificada involucrando, para ello, al Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de los municipios pertenecientes al área del proyecto. Se les pidió que buscaran apicultores/as, estimulando la participación en cursos especializados de alto nivel. Más tarde, a las personas más convencidas, se les apoyó en asociatividad y más capacitación.
- La perseverancia en el seguimiento y estímulo consiguió que formaran una cooperativa, que logró la consolidación de productores de miel con mayor valor; la apertura a mercados nuevos de los productos y la integración de más apicultores a la práctica orgánica. La experiencia mostró la importancia de combinar la asistencia en temas técnicos existentes, con la inédita inversión en el fortalecimiento y acompañamiento en asociatividad aportado por el Proyecto GEF Montaña. Juntos es más fructífera la conversión a una práctica productiva sustentable y sostenible en el tiempo, por lo que se ve necesario que el Estado abra programas de apoyo organizacional para futuras agrupaciones.
- La experiencia, también mostró la sinergia que se produce al trabajar coordinadamente con diferentes instituciones del Estado, las que usualmente trabajan como estamentos separados. Por iniciativa del MMA por medio del Proyecto GEF Montaña, se convocó a este esfuerzo a apicultores/as, al SAG, al INIA, al MINECON, a la Universidad de Chile y a PRODESAL de INDAP de los municipios participantes. Todos dieron su aporte, desde sus atribuciones y posibilidades y todos ganaron experiencias nuevas con los resultados.
- El MMA convocó y solicitó apoyos, facilitó lugares de reunión; entregó un marco de política pública. Los profesionales del SAG aportaron con asistencia técnica y orientación de los procedimientos regulados para certificarse y acompañaron, con mucha dedicación, a apicultores en el proceso. El MINECON entregó asistencia técnica para la conformación de la cooperativa. El INIA entregó capacitación a través del GTT, que funcionó dos veces financiado en convenio con el Proyecto GEF Montaña, y entregó un análisis y caracterización de las mieles que confirmó su alta calidad. El compromiso de los profesionales del INIA fue más allá del convenio firmado, asesorando en detalle y con mucho entusiasmo al grupo de apicultores para que logran su auto-certificación. Especialistas de la Universidad de Chile, a través de dos cursos financiados por el Proyecto GEF Montaña, transfirieron sólidos conocimientos sobre apicultura orgánica vinculados al bosque nativo.
- Por su parte, los municipios ayudaron a convocar a apicultores/as de sus comunas a sumarse a la iniciativa. El grupo de apicultores inicial fue reduciendo su número de más de 60 como alumnos de los cursos impartidos por la Universidad de Chile, luego 26 quienes se interesaron en conformar una agrupación de

apicultores orgánicos para finalmente quedar en 11. Pero, los que perseveraron, continúan teniendo el apoyo de PRODESAL de sus municipios. En el transcurso del piloto apareció la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud como un actor relevante a incorporar en esta alianza interinstitucional, en el avance de la certificación orgánica, ya que de ellos depende la resolución sanitaria que permite comercializar los productos.

- El esfuerzo de cada institución contribuyó al éxito. Los profesionales de INIA y de SAG que tenían experiencia anterior de fomento a la apicultura orgánica lo han destacado. El trabajo coordinado entre diversas instituciones, de apoyo al emprendimiento de un grupo de emprendedores consigue mejores resultados que los esfuerzos individuales de las instituciones.
- Finalmente, de la experiencia del piloto, es fundamental reconocer la necesidad de invertir en el desarrollo de capacidades blandas en todos los procesos de ejecución de proyectos destinados a la promoción, desarrollo, inversión de personas y comunidades en el país. Es un ítem fundamental para mejorar sosteniblemente la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos del Estado.



## **Derribando mitos: Beneficios de transitar hacia una apicultura orgánica**

ApiChileOrgánico decidió aunar esfuerzos bajo la figura de una cooperativa para producir miel de manera orgánica. Sus integrantes responden una serie de preguntas para desmitificar las dificultades de transitar hacia una producción libre de químicos y amigable con el medio ambiente.

### **¿Qué significa practicar una apicultura orgánica?**

*Sin descuidar el factor productivo, la apicultura orgánica se tiene que pensar en un manejo sustentable, sin usar productos químicos, de respeto por la naturaleza y su protección.*

### **Dicha labor es reciente y muchos apicultores/as se mantienen en la producción “tradicional” de miel, ¿cuál es la diferencia entre la producción orgánica y la tradicional? ¿Por qué no hay muchos apicultores orgánicos?**

*La producción tradicional privilegia los aspectos económicos mientras que la producción orgánica favorece la producción en equilibrio con el medio ambiente. Por esta visión de más largo plazo es que son menos los apicultores orgánicos, donde se prefiere el rendimiento por temporada. Ser orgánico implica hacer trazabilidad del proceso productivo logrando mejor calidad para el consumidor final.*

### **¿Cuáles son las ventajas de producir miel orgánica?**

*Las ventajas de la producción orgánica es mejorar la sustentabilidad del medio ambiente, la obtención de mejores razas de abejas, más resistentes a las enfermedades y la obtención de mejores productos, más sanos para el consumo de los clientes y con valor agregado para los apicultores/as.*

### **¿En qué ámbitos creen necesario fortalecer el apoyo estatal para incentivar el cambio hacia una producción orgánica?**

*Para fomentar la práctica de la apicultura orgánica se debe recibir apoyo en promoción publicitaria, educación y capacitación, demostrar que es posible trabajar en apicultura orgánica. Facilitar su desarrollo mediante apoyos financieros y, principalmente, mediante una ley apícola que proteja y estimule su actividad en una red de apicultores orgánicos a lo largo del país. En este contexto, es importante la labor de apoyo que organismos del Estado puedan aportar como el SAG.*

### **¿Cuáles son los beneficios que esperan capturar a través de la primera cooperativa de apicultores orgánicos de Chile?**

*El principal beneficio entregado es el trabajo colaborativo, que permitirá avanzar en el logro de los objetivos planteados; primeramente, en el tema de la autocertificación orgánica como en los temas de mejor inserción económica en los mercados de productos de calidad orgánica. Además de trabajar en el objetivo principal de la sustentabilidad del medio ambiente y visibilizar la importancia del trabajo orgánico.*

### **¿Qué consejo entregan como cooperativa a quienes tienen dudas de transitar hacia una apicultura orgánica?**

*Dar a conocer las ventajas del trabajo colaborativo y los importantes logros que, con ello, este grupo puede obtener. Incluso en crear conciencia de las personas en su relación con el medio ambiente, en un camino que no es fácil, donde es necesario vencer estereotipos de la apicultura tradicional.*

### **¿Cuáles son los beneficios para el consumidor de miel orgánica?**

*El principal beneficio es poder consumir un producto sano como también tener la conciencia que está aportando en la protección del medio ambiente.*

\*Nota realizada con el apoyo de Rodrigo Hinrichsen, periodista de la Cooperativa ApiChileOrgánico.

Ver nota completa en: <https://gefmontana.mma.gob.cl/derribando-mitos-beneficios-de-transitar-hacia-una-apicultura-organica/>

## 5. Bibliografía

- Iturra, C. (2021). *Apicultura chilena: Principales cifras y desafíos futuros*. Biblioteca digital, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Ministerio de Agricultura. <https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/71017/ArtApiculturaChilena092021.pdf>
- Luebert, F. y Pliscoff, P. (2017). *Sinopsis bioclimática y vegetal de Chile*. Segunda edición. Editorial Universitaria.
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON). (2003, 25 de septiembre). Decreto con fuerza de ley 5. *Fija texto refundido, concordado y sistematizado de la ley general de cooperativas*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=221322>
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON). (2014, julio). *El cooperativismo en Chile*. Unidad de Estudios, División de Política Comercial e Industrial. <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2014/07/El-Cooperativismo-en-Chile.pdf>



- Pliscoff, P. (2020, agosto). **Escenarios hídricos 2030. Análisis del estado actual de los ecosistemas terrestres asociados a dos cuencas en Chile central: Maipo y Maule.** Fundación Chile. <https://escenarioshidricos.cl/wp-content/uploads/2020/08/estado-ecosistemas-maule-maipo-eh2030-pliscoff.pdf>
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). (2019, mayo). **Ley 20089. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas.** Séptima edición. [https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/sist\\_nac\\_cert\\_prod\\_organicos.pdf](https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/sist_nac_cert_prod_organicos.pdf)
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). (2021, mayo). **Boletín apícola.** División Protección Pecuaria [n.º6]. [https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/boletin\\_apicola\\_n06\\_version\\_corregida\\_08-21.pdf](https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/boletin_apicola_n06_version_corregida_08-21.pdf)

